



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0046612/2013, por el cual la Geól. Samia Solange CORTES eleva solicitud de "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "HIDROLOGÍA GENERAL", del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por el Reglamento sobre el NOMBRAMIENTO DE ADSCRIPTOS Y DOCENTES, según Resolución N° 135-HCD-2013;

Que a fs. 36 a 38 se eleva Plan de Tareas de la ASPIRANTE A ADSCRIPTA en la Asignatura "HIDROLOGÍA GENERAL" del Departamento "GEOLOGÍA BÁSICA";

La propuesta de tribunal para juzgar el desempeño de la Geól. Samia Solange CORTES a fs. 35;

Lo informado por el Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente (Centro) a fs. 35;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Geología a fs. 47;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo y admitir a la Geól. Samia Solange CORTES (D.N.I.:32.314.067) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" en la Asignatura "HIDROLOGÍA GENERAL" del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Art. 2º).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción de la "ASPIRANTE A ADSCRIPTA" Geól. Samia Solange CORTES en la Asignatura "HIDROLOGÍA GENERAL", del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dr. Eduardo PIOVANO.
- Geól. Clarita DASSO.
- Dra. Andrea PASQUINI.

Miembros Suplentes:

- Dra. Gabriela GARCIA.
- Dr. Edgardo BALDO.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a la interesada.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOLO
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 93 -HCD - 2014.-

J.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	ADJ.
	AREA OPERATIVA